



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 17 / MARZO / 2020.
FOLIO: PERE.-049/2020.

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL

COMISIONADO: JARA MÉNDEZ ELIZABETH TERESA
APELLIDO PATERNO **APELLIDO MATERNO** **NOMBRE (S)**

PERIODO: 12 DE MARZO DE 2020.

LUGAR: VERACRUZ, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

ASISTIR AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE ENTRENADORES DEL PERE 2020".

SÍNTESIS:

EN ATENCIÓN AL OFICIO IDENTIFICADO CON EL No. EOO-DG/0245-09/2020 DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2020 EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA / SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN CIVIL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ / COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL / CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE EL CUAL SE ME CONVOCA A LA OBLIGATORIEDAD DE ACTUALIZARME COMO ENTRENADORA DEL PERE RECONOCIDA POR EL CENAPRED, ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE:

ME TRASLADÉ A LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE MARINA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DEL TEJAR, MUNICIPIO DE VERACRUZ, CONOCIDO COMO LAS BAJADAS, EN DONDE EN CONJUNTO CON ENTRENADORES DE OTRAS FUERZAS DE TAREA SE ABORDÓ EN TEORÍA Y PRÁCTICA EL USO DE ROPA ANTICONTAMINANTEA, LA CUAL FUE CALIFICADA DE MANERA INDIVIDUAL. SE REALIZÓ UNA PRÁCTICA A TRAVÉS DE BRIGADAS DE RESPUESTA EN EL CENTRO DE DESCONTAMINACIÓN DE AERONAVES Y ARMAMENTO (CDA) EN UN ESCENARIO DE: TRASLADO DE UN LESIONADO CONTAMINADO POR FUENTE RADIOACTIVA PROVENIENTE DE LA CFE, DESDE SU LLEGADA EN HELICÓPTERO AL ANGAR DE LA SECRETARÍA DE MARINA HASTA SU TRANSPORTE TERRESTRE POR AMBULANCIA DE LA SEMAR, SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y MANUALES DE OPERACIÓN DE LAS FUERZAS DE TAREA CON RESPONSABILIDAD PRIMARIA FT-85 Y FT-86. TAMBIÉN SE REALIZÓ PRÁCTICA DE MEDICIÓN PARA CERSIORARSE DE LA PRESENCIA PARTÍCULAS CON EL EQUIPO CENTELLEO POR DENTRO Y FUERA DEL HELICÓPTERO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE UN MÓDULO DE DESCONTAMINACIÓN CON LAS HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS DENTRO DEL ÁNGAR PARA APLICAR LAS TÉCNICAS EN SECO Y HUMEDO ANTE LA POSIBLES PRESENCIA DE CONTAMINACIÓN.

AL FINAL DEL CURSO DEL DÍA, PRESENTÉ EXAMEN DE VALUACIÓN.

CONCLUSIÓN:

AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN RETORNÉ A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

RESULTADOS OBTENIDOS:

EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN SE LOGRÓ CUMPLIR.

CONTRIBUCION:

CON ESTAS ACTIVIDADES CONTRIBUI AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y CORRESPONSABILIDAD DE ESTA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DE CONFORMIDAD CON SUS COMPROMISOS COMO ORGANO DESCENTRADO DE LA SEMARNAT Y CORESPONSABLE EN EL PLAN DE EMERGENCIA RADIOLÓGICO EXTERNO (P.E.R.E.) EN LAS BRIGADAS QUE PARTICIPAN EN LAS FUERZAS DE TAREA FT-82 Y FT-86 (MONITOREO AMBIENTAL FUERA DE SITIO, DESCONTAMINACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS, Y CONTROL DE AGUA Y ALIMENTOS).

ATENTAMENTE

ELIZABETH TERESA JARA MÉNDEZ

COMISIONADO

Vo. Bo.

LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 17 / MARZO / 2020

FOLIO: PERE.-049/2020.

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL

COMISIONADO: JARA MÉNDEZ ELIZABETH TERESA
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

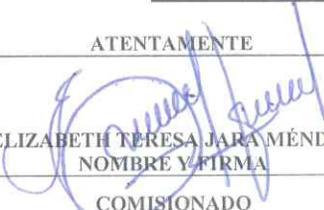
PERIODO: 12 DE MARZO DE 2020.

LUGAR: VERACRUZ, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
13/MARZO/2020	A-1026	MARTHA CHUI HERNÁNDEZ	\$ 300.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
16/MARZO/2020	FA90538	HOTEL BIENVENIDO, S. A. DE C. V.	\$ 400.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
TOTAL			\$ 700.00	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL		

ATENTAMENTE



ELIZABETH TERESA JARA MÉNDEZ
NOMBRE Y FIRMA
COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.